

en el Boletín Oficial de esta Provincia, caso de que no se solicite su notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo.

Para que sirva de notificación de Sentencia a los demandados Henri Bidon Mikaleff y Nicole Bidon Defretin se expide la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Sevilla, 23 de diciembre de 1998.- La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. QUINCE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 3888/98).

Don Eduardo José Gieb Alarcón, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia núm. 15 de Sevilla

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el núm. 1010/97 se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del art. 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Hipotecario de España, S.A. contra Manuel Martínez Fernández y María Luz Guerrero Díaz en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día veinticinco de febrero a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primero. Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segundo. Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya S.A. núm. 4037000018101097, clave 5566, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el núm. y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercero. Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarto. En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinto. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los pre-

ferentes -si los hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día veinticinco de marzo a las doce, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día veintinueve de abril a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil a la misma hora, exceptuando los sábados.

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA

Vivienda unifamiliar, que forma parte del Conjunto de viviendas, situado en Avda. de San Juan de Aznalfarache, calle Doctor Fleming y calle Doctor Marañón, en Mairena del Aljarafe. Está construida sobre la parcela num. nueve, sita en calle Doctor Fleming, a donde da su frente, en término de Mairena del Aljarafe.

Está compuesta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera, con jardín delantero y patio al fondo. La planta baja consta de vestíbulo de entrada, salón-comedor, cocina, aseo y un dormitorio, y la alta de tres dormitorios, cuarto de baño y terraza.

Su superficie total construida, sumadas las de ambas plantas, es de ciento quince metros cuadrados y su total superficie útil, suma asimismo las de las dos plantas, es de noventa metros cuadrados.

Tiene vinculado como anejo inseparable, un garaje en planta de semisótano, con una superficie construida de treinta y seis metros, cincuenta y cuatro decímetros cuadrados, y útil de veintinueve metros, veintitres decímetros cuadrados.

Se está construyendo sobre una parcela con una superficie de ciento cuarenta y siete metros veintidós decímetros cuadrados.

Linda, según se entra en la misma, por la derecha con la parcela número diez; por la izquierda, con parcela número ocho y por el fondo, con parcela de Francisco Carrasco San Juan.

Inscrita en el Registro de la Propiedad num. siete de Sevilla, al folio 4, del tomo 360, libro 148, de Mairena, finca 8.743, inscripción 3.ª

Tipo de subasta: 8.940.000 ptas.

Dado en Sevilla, 19 de noviembre de 1998.- El/La Magistrado-Juez, El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministro que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración, Sección de Contratación.

Número de expediente: 34/98.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Suministro.

Objeto: Adquisición 9 vehículos para la U.C.N.P.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Veintiséis millones trescientas setenta y cinco mil ciento dos (26.375.102) pesetas.

5. Adjudicación.

Fecha: 24 de agosto de 1998.

Contratista: Peugeot España, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Ocho millones doscientas setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta y cuatro (8.274.444) pesetas.

5. Adjudicación.

Fecha: 24 de agosto de 1998.

Contratista: Trasur, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Siete millones trescientas setenta y tres mil doscientas ochenta (7.373.280) pesetas.

5. Adjudicación.

Fecha: 24 de agosto de 1998.

Contratista: Servicios y Reparaciones, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Nueve millones novecientos siete mil trescientas setenta y ocho (9.907.378) pesetas.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración. Sección de Contratación.

Número de expediente: 70/98.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Suministro.

Objeto: Suministro microordenadores homologados, para las instalaciones piloto del Sistema de Información de Recursos Humanos de la Junta de Andalucía. SIRhUS.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Once millones cincuenta mil setecientos cuarenta (11.050.740) pesetas.

5. Adjudicación.

Fecha: 11 de diciembre de 1998.

Contratista: Fujitsu ICL España, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Diez millones novecientos cuatro mil (10.904.000) pesetas.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración. Sección de Contratación.

Número de expediente: 70/97.

2. Objeto del Contrato.

Tipo de Contrato: Suministro.

Objeto: Adquisición de mobiliario para la dotación de nuevos puestos de trabajo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Treinta y cinco millones (35.000.000) de pesetas.

5. Adjudicación.

Fecha: 15 de diciembre de 1997.

Contratista: Zenith Bull España, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Seis millones cuarenta y dos mil (6.042.000) pesetas.

Sevilla, 30 de diciembre de 1998.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración, Sección de Contratación.

Número de expediente: 37/98.

2. Objeto del contrato:

Tipo de Contrato: Servicios.

Objeto: Dotación y gestión del Centro de Servicios Internet de la Junta de Andalucía (Período 1998-2001).

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 104, de 15 de septiembre de 1998; BOE núm. 242, de 9 de octubre de 1998, y DOCE.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cien millones (100.000.000) de pesetas.

5. Adjudicación:

Fecha: 16 de diciembre de 1998.

Contratista: Digital Equipment Corporation España, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Noventa y dos millones (92.000.000) de pesetas.

Sevilla, 30 de diciembre de 1998.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Núm. de expediente: T0630B0198SE.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Pabellón polideportivo en Ecija (Sevilla).

c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 121, de fecha 24 de octubre de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: 155.967.230 pesetas (ciento cincuenta y cinco millones novecientos sesenta y siete mil doscientas treinta pesetas).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de diciembre de 1998.

b) Contratista: Ficoan, S.A.